

# CUENTA DE COBRO

El señor **NELSON SALGADO ARDILA**, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. Domiciliado en la ciudad de La Mesa (Cund.), debe al abogado **OTTO ELIAS MIRANDA OLIVERO**, identificado con la cédula de ciudadanía 12.552.856 y Tarjeta Profesional 47.376 del C.S.J., la suma de SESENTA MILLONES DE PESOS (\$ 60.000.000), por concepto de honorarios pactados en relación con su defensa dentro del proceso radicado con el número 2023-00046 que se adelanta en la Fiscalía Primera Seccional de la Mesa (Cund.), al igual que los honorarios del perito investigador contratado por la Defensa.

Dado en Bogotá a los tres (3) días del mes de noviembre del año 2023.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'O. E. M. O.', with a long horizontal stroke extending to the right.

**OTTO ELIAS MIRANDA OLIVERO**

C.C. 12.552.856

T.P. 47.376 C.S.J.